

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 123
OBJETO	RENOVAR LICENCIAS DE ADOBE: CREATIVE CLOUD, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIAGRAMACION, CONFIGURACION Y DISEÑO DE TODAS LAS PUBLICACIONES GENERADAS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:00 p.m. del día viernes, 4 de julio de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes observaciones al correo electrónico institucional comorasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SITECH DE COLOMBIA SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA NIT: 900.352.185-9	4 de julio de 2025 09:05 a.m.	1
<p>Evidencia 1 de 1:</p> <p>De: Luis Fernando Avendaño Castiblanco <[redacted]> Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 9:05 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Cc: P. [redacted]> Asunto: ACLARACION AL PROCESO F-CD-123</p> <p>Señores: Universidad de Cundinamarca Ciudad</p> <p>Respetados señores,</p> <p>En atención a los productos solicitados dentro del Proceso de Contratación F-CD-123, respetuosamente solicitamos se nos aclare si el licenciamiento listado corresponde a una renovación, a un incremento de licencias, o a un licenciamiento nuevo.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el VIP proporcionado, Adobe nos indica que el licenciamiento vigente debe renovarse hasta el mes de noviembre, por lo cual, actualmente, la fábrica no dispone de precios actualizados para procesos de renovación.</p> <p>Agradecemos de antemano su amable atención y quedamos atentos a su valiosa respuesta para continuar con el debido proceso.</p>		

Nota aclaratoria. No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Elaboró: Fernanda Lozano Cifuentes
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras F. 

32.1-30